



STUDENT PAPER SERIES

30



**La desecuritización de una  
amenaza multisectorial e  
institucionalizada:** el caso del  
conflicto armado con las FARC en  
Colombia

**Valentina Restrepo**

Master's in International Relations

Academic year 2015-2016



INSTITUT  
BARCELONA  
ESTUDIS  
INTERNACIONALS

## **ABSTRACT**

While the securitization model has been extensively studied, criticized and applied to understand how a threat is set up, its twin and reverse concept, desecuritization, has been little explored and applied to case studies.

This research carries out an empirical analysis of a process of desecuritization. The case chosen is the armed conflict in Colombia with the FARC (Revolutionary Armed Forces of Colombia), which at the time of writing seems to be coming to an end. This case is chosen because of its current relevance and its changing dynamics. The case is also a challenging case for the theory because it deals with the reduction of an institutionalized threat.

This research argues that, in parallel to the peace process that took place with this group in late 2012, there has been a process of desecuritization of the conflict by the government of Juan Manuel Santos. In other words, the government has ceased to frame the guerrillas as a military and political threat to Colombia and has taken steps to normalize the existence of the group, ensure the demobilization of combatants and legitimize them as a political group.

However, the article shows that, even though opinion polls show that desecuritization process has been successful to some extent since the public opinion does not consider the conflict with the FARC as a threat on the military dimension, the society still perceive them as a political threat, that is, the political securitization persists, as revealed in the polls.

The article proposes at the end a short reflection on the possible causes of non-desecuritization according to securitization theory.

**Keywords:** Securitization, Desecuritization, Colombian armed conflict, FARC.

## 1. INTRODUCCIÓN

Colombia ha vivido un conflicto armado interno de más de 50 años en el que han confluído diferentes actores: grupos guerrilleros de izquierda, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Ejército Popular de Liberación (EPL); grupos paramilitares como las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC); delincuencia común, e incluso actores estatales y militares que han cometido diversos crímenes.

Sin embargo, dentro de esta multiplicidad de actores en conflicto uno de los más importantes, tanto por su largo periodo de existencia, como por el impacto y alcance de sus acciones militares, han sido las FARC. Así mismo, “las FARC son el principal grupo insurgente que opera en Colombia, tanto por el número de sus efectivos como por su presencia en el territorio” (Peco & Peral, 2006).

Lo anterior, ha generado que el conflicto armado con esta guerrilla haya estado sujeto durante décadas a un proceso de securitización. Es decir, diferentes gobiernos (autoridades legítimas) a lo largo de los años han apelado al conflicto con las FARC como una de las principales amenazas para la seguridad militar y política del país.

No obstante, “El presidente Juan Manuel Santos aseguró en la segunda quincena de noviembre (2011) que estaba listo para abrir la puerta del diálogo con la guerrilla de las FARC al manifestar que estaba convencido que el fin del conflicto en Colombia debía ser a través de una salida política” (Fisas, 2016).

Desde finales del año 2012 el gobierno colombiano adelantó un proceso de paz en La Habana, el cual se dio sin cese al fuego bilateral en el territorio colombiano hasta finales de 2015. Es decir, el conflicto estuvo activo militarmente durante la mayor parte de los años de negociación, con algunos ceses unilaterales al fuego de las partes. Así las cosas, el Gobierno actual de Colombia tiene el reto de llevar a cabo un proceso de legitimización de los acuerdos de paz lo cual implica que el tono de su discurso este orientado a des securitizar el conflicto con este grupo guerrillero (dejar de referirse a este conflicto como una amenaza para la seguridad del país) para lograr validación por parte de la opinión pública, dado que según la Escuela de Copenhague los actos de habla son exitosos cuando se hace un debido uso del lenguaje de seguridad y se logra por ende la aceptación del mismo por parte de la sociedad (Buzan, et al., 1998). Es decir, el Gobierno debe dejar de apelar al conflicto con las FARC como una de las principales amenazas militares y políticas para la seguridad del país y este planteamiento debe ser reconocido por la sociedad.

Esta validación por parte de la opinión pública es de vital importancia para el proceso de paz que está llevando a cabo el Gobierno y para el posconflicto pues tiene incidencia directa en al menos dos aspectos fundamentales: (1) la refrendación de los acuerdos de paz por medio del mecanismo de

plebiscito que faculta al electorado como última instancia para legitimar los acuerdos, y (2) la posibilidad de abrirle espacio al nuevo grupo que surja de la guerrilla una vez desmovilizada, para que pueda hacer el tránsito a partido político y así poder garantizar su participación en la política del país, tal y como se pactó en los acuerdos.

De manera que este trabajo, a partir de la revisión de información empírica relacionada con las tres fases de la desecuritización que serán explicadas en detalle más adelante (*speech acts*, medidas de normalización y cambio de percepción en la opinión pública), se plantea responder a las siguientes preguntas de investigación:

- ¿El actual Gobierno de Colombia ha puesto en marcha una estrategia de desecuritización del conflicto armado con las FARC?
- ¿Se han producido las tres fases del proceso de desecuritización: *speech acts*, medidas de normalización, aprobación por parte de la opinión pública?
- ¿Dentro del período tenido en cuenta por este trabajo, ha cambiado la percepción de amenaza de la opinión pública respecto al conflicto, es decir, fue exitoso el proceso de desecuritización? Si o no y ¿por qué?

La hipótesis central de este análisis es que el actual Gobierno de Colombia ha iniciado un proceso de desecuritización del conflicto con las FARC desde 2012 en paralelo a los diálogos de paz, sin embargo, este proceso no ha culminado con éxito en la medida en que la opinión pública sigue considerando a las FARC como una amenaza.

Ahora bien, respecto a la relevancia de este trabajo es de vital importancia mencionar que, si bien el modelo de la securitización ha sido ampliamente aplicado en el campo académico para analizar diferentes tipos de amenazas, y ha sido estudiado, criticado y complementado desde diferentes enfoques teórico, el proceso inverso de la desecuritización ha sido menos explorado y aplicado a casos de estudio. Según Claudia Aradau “mientras que la Escuela de Copenhague ha proporcionado a los analistas de seguridad herramientas importantes para esclarecer los procesos de construcción de una amenaza, los procesos inversos de deconstrucción de una amenaza o desecuritización se han mantenido seriamente subdesarrollados” (Aradau, 2004).

Aradau agrega que desde la perspectiva de otros autores como Jef Huysman (Huysman, 1998) “la desecuritización ha tenido hasta ahora un mínimo apalancamiento en la teoría de la securitización” (Aradau, 2004). Por ello, la novedad y trascendencia del caso colombiano mencionado anteriormente, permiten aplicar este marco teórico de la desecuritización respecto a un hecho de plena actualidad y vigencia, ya que es justo en esta coyuntura que se está llevando a cabo la negociación con las FARC para la desmovilización y reintegración a la vida civil de este grupo.

El estudio del conflicto colombiano permite, además, aplicar este marco teórico respecto a un caso retador para la teoría por dos motivos: primero, porque se trata del desmonte una amenaza institucionalizada, es decir, una amenaza que durante un largo periodo de tiempo fue securitizada desde una perspectiva militar y política; y segundo, porque el caso colombiano pone a prueba la desecuritización desde dos ámbitos, el político y el militar, y permite explorar la relación que existe entre ambos sectores respecto a una misma amenaza y a cómo puede evolucionar de manera diferente el proceso de desecuritización.

De igual manera, es necesario mencionar que este análisis de la desecuritización del conflicto colombiano se realizará desde un enfoque evolutivo del proceso de paz en lugar de uno retrospectivo por las mismas razones que Darby y MacGinty esgrimieron para justificar la realización de las investigaciones de su libro *Al salir de la violencia*. Porque este enfoque permite que el análisis de fuentes empíricas y la revisión de datos de primera mano conforme van ocurriendo los hechos, sean más neutrales y menos susceptible de estar viciadas (Darby and MacGinty, 2000:11), y adicionalmente, porque el propósito de este trabajo no radica en determinar si se llegará a un acuerdo de paz y a la refrendación efectiva del mismo, sino en identificar si en el marco de los diálogos se desecuritizó el conflicto armado con las FARC.

## **2. MARCO TEÓRICO**

El marco analítico de este trabajo abordará principalmente los estudios de seguridad de la Escuela de Copenhague y, particularmente, la Teoría de la Securitización, hilo conductor que guía este análisis. Así mismo, se incluirán algunas reflexiones de otros autores frente a esta temática para lograr un mayor entendimiento de la teoría, sobre todo en lo que se refiere a la desecuritización. Así las cosas, es pertinente aclarar que el fin de este trabajo no es abordar de manera exhaustiva las críticas, debilidades o limitaciones sugeridas en el ámbito académico respecto a la Teoría de la Securitización, sino que busca realizar una revisión práctica del concepto de desecuritización que ha estado subutilizado, con el fin de tener un mayor conocimiento pragmático del mismo, a la luz de los postulados teóricos. Por ello, se incorporarán conceptos teóricos adicionales a los de la Escuela de Copenhague que mantienen los preceptos principales de la Teoría de la Securitización, pero que ofrecen nuevas perspectivas de análisis.

### **2.1 Teoría de la securitización**

Desde la perspectiva de La Escuela de Copenhague, la securitización es un proceso mediante el cual una amenaza, que puede ser de carácter militar, político, societal, ambiental o económico, se vuelve un asunto de seguridad para un objeto referente. En palabras de Buzan, la securitización puede ser vista como una versión más extrema de la politización. Es decir, “una cuestión se presenta como una amenaza existencial, lo cual requiere medidas de emergencia y justifica acciones fuera de los límites normales del procedimiento político”. (Buzan, et al., 1998, pp. 23-24).

Thierry Balzacq, por su parte, define la securitización como “un conjunto articulado de prácticas en las que los artefactos heurísticos son contextualmente movilizados por un actor securitizador, que trabaja para incentivar que una audiencia construya una red coherente de implicaciones sobre la vulnerabilidad crítica de un objeto referente, que coincide con las razones de selección y acción del actor securitizador, invistiendo al objeto referente de un aura de amenaza sin precedentes de tal modo que debe llevarse a cabo una política específica para bloquear el desarrollo de la misma”. (Balzacq, 2011, p. 3).

Esta definición anterior complementa la dada por la Escuela de Copenhague pues busca darle relevancia a la centralidad que tiene la audiencia, a la co-dependencia entre agente y contexto, y a “la fuerza estructurante de la parte dispositiva, es decir, a la constelación de prácticas y herramientas” (Balzacq, 2011) empleadas en el proceso de securitización.

Así las cosas, “los estudios de securitización tienen como objetivo obtener una comprensión cada vez más precisa de quién securitiza (actor securitizador), respecto a qué asuntos (amenazas), a quién (objeto referente), por qué, con qué resultados, y, no menos importante, bajo qué condiciones (es decir, qué explica que la securitización sea exitosa)” (Buzan, et al., 1998, p. 32).

Siguiendo la Teoría de la Securitización, esta se inicia con el acto de habla (*speech act*) con el cual una autoridad (actor securitizador), que es considerada como legítima por parte de la opinión pública, define un asunto o un acontecimiento como amenaza para la seguridad de un Objeto Referente (*referent object*), el cual puede ser por ejemplo un país, una comunidad, un valor, un individuo o incluso una cuestión cultural.

El objeto referente es definido por Buzan, Waever y Wilde como “lo que se ve amenazado existencialmente y que tiene un derecho legítimo a la supervivencia” (Buzan, et al., 1998, p. 36). Por su parte, los actores securitizadores, “son los que securitizan cuestiones declarando que algo – un objeto referente – está existencialmente amenazado (...) un actor securitizador es una persona o un grupo, que lleva(n) a cabo el acto de habla de seguridad. Los jugadores habituales en este papel son los líderes políticos, burocracias, gobiernos, lobbies y los grupos de presión” (Buzan, et al., 1998, pp. 36-40).

La securitización iniciada con el *speech act* justifica que se adopten medidas extraordinarias que no hacen parte de la legislación y política ordinaria, y se usa para salvaguardar la seguridad del objeto referente. Tales medidas pueden ser leyes, decretos estatales, y/o acciones gubernamentales, entre otras.

La última fase del proceso de securitización contempla que para que la securitización sea exitosa, la opinión pública debe aceptar el proceso de securitización. “Una exitosa securitización no es decidida por el actor securitizador sino por la audiencia del *speech act* de seguridad: ¿acepta la audiencia que algo es una amenaza existencial? (Buzan, et al., 1998, p. 31).

En ese sentido, Balzacq manifiesta que “la presunción de que la securitización requiere el consentimiento de la audiencia, es una condición estable y determinantes para la verificación de que se ha producido la securitización” (Balzacq, 2011, p. 35).

Desde una perspectiva operativa, esto se comprueba a través de los sondeos demoscópicos que permiten corroborar si la opinión pública considera que en efecto existe una amenaza y que por ende cambió su percepción de la amenaza analizada como consecuencia del proceso de securitización o desecuritización realizado por la autoridad pública. “La securitización es esencialmente un proceso intersubjetivo. La sensación de amenaza, la vulnerabilidad y la (in)seguridad se construye socialmente no objetivamente” (Buzan, et al., 1998, p. 57).

Para el caso de este trabajo, dada la naturaleza de la amenaza que ha representado el conflicto armado con las FARC para Colombia –el país como objeto referente-, este se enmarca dentro del ámbito militar y político. Una manera de entender los ámbitos en los que se puede dar la securitización o desecuritización es revisarlos desde la óptica de la identificación de tipos específicos de interacción. Desde este punto de vista, “el sector militar se trata de las relaciones de fuerza de coacción; el sector

de la política se trata de las relaciones de autoridad, que rigen el estatus y el reconocimiento” (Buzan, et al., 1998, p. 7). Es decir, en este último, se ponen en cuestión aspectos como la soberanía del estado e incluso la ideología, legitimidad y autoridad del mismo.

Ahora bien, “el proceso opuesto a la securitización es la desecuritización, entendida como el traspaso de una cuestión del contexto de seguridad y defensa a la lógica de las políticas públicas” (Demurtas, et al., 2014). En ese mismo sentido, Paul Roe afirma que, si un problema puede ser trasladado de la política normal al campo de las medidas de emergencia, entonces podría decirse que, también puede ser trasladado de nuevo al de la política normal, es decir que puede ser desecuritizado (Roe, 2004).

Aradau califica a la desecuritización como “la imagen espejo de la securitización” y como el concepto “gemelo de la securitización” y afirma que Ole Waever (Waever, 1999) ha manifestado su preferencia por la desecuritización y la ha denominado *ceteris paribus* en la Teoría de la Securitización (Aradau, 2004). Por otro lado, en términos de Huysmans la desecuritización “deshace la política que genera identificación en la comunidad sobre la base de las expectativas de hostilidad” (Huysman, 1998, p. 576).

Ahora bien, en lo que se refiere a cómo funciona y opera la desecuritización, Roe manifiesta que la posición de la Escuela de Copenhague respecto a este proceso contempla tres opciones posibles. “Primero, simplemente no se debe hablar de los asuntos que corresponda en términos de seguridad. Segundo, una vez que un asunto ha sido securitizado, ‘se debe mantener la respuesta de tal forma que no genere dilemas de seguridad u otros espirales viciosos’ (Waever, 2000, p. 253). En tercer lugar, se deben mover los asuntos del terreno de la seguridad de nuevo al campo de la política normal” (Roe, 2004).

Es decir, en tanto se trata del concepto inverso de la securitización, *ceteris paribus*, la desecuritización puede ser analizada a partir de las mismas fases de la securitización mencionadas anteriormente. Es decir, la autoridad legítima, a través de sus actos de habla, indica que el objeto referente ya no es foco de una amenaza y deja de referirse a este en términos de seguridad; seguidamente, regresa al campo de las políticas ordinarias e incluso puede conjugar estas con medidas de normalización que conduzcan a la desecuritización del objeto referente (amnistías, reformas de la ley de orden público, suspensión de órdenes de captura, justicia transicional, entre otras). Así mismo, para comprobar si la desecuritización se está surtiendo de manera exitosa, es necesario conocer la respuesta de la opinión pública para saber si esta sigue percibiendo que existe una amenaza o si debido a los actos de habla y las medidas gubernamentales, la amenaza ha empezado a dejar de ser percibida como tal y la temática en cuestión pasó al terreno de la politización.

“El proceso de desecuritización no empieza cuando el actor tiene la posibilidad de adoptar contramedidas (...) las élites, los medios de comunicación y la opinión pública pueden seguir



pensando que la amenaza continúa siendo muy grave para su supervivencia o para el bienestar de sus ciudadanos y seguir adelante con el proceso de securitización” (Demurtas, et al., 2014, p. 53).

Por ello, la aplicación de este marco teórico busca conocer si el gobierno colombiano (actor desecuritizador) está efectivamente adelantando un proceso de desecuritización de este conflicto, a partir de las mismas fases que son utilizadas para securitizar: actos de habla, medidas de normalización y cambios en la percepción de la opinión pública respecto a la amenaza.

### **3. METODOLOGÍA**

Este apartado hace referencia al mecanismo de selección de los discursos, las medidas de normalización y los sondeos demoscópicos que se considerarán en el análisis para la comprobación de la percepción por parte de la opinión pública.

Para el análisis de los *speech act* se hizo una revisión de todos los discursos oficiales proferidos por el Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, en el periodo comprendido entre septiembre de 2012, fecha en la que se anunció el inicio de las negociaciones de paz en La Habana, y el 31 diciembre de 2015, fecha definida por el investigador para efecto del uso de sondeos y datos empíricos disponibles. Para el propósito de este trabajo se seleccionaron los 20 principales discursos de este periodo en los que se evidencia una intención desecuritizante directa del conflicto armado con las FARC como amenaza militar y política.

Los criterios utilizados para la selección de los discursos fueron los siguientes: (1) los discursos abordan como tema central o de gran relevancia la paz, las negociaciones con las FARC, el conflicto, o el posconflicto; (2) en los discursos se hace una mención directa del grupo armado en cuestión, de las partes en conflicto o del conflicto con el grupo guerrillero y; (3) los actos de habla son proferidos por el Presidente del país, Juan Manuel Santos.

Los discursos fueron recopilados directamente de la página oficial de la Presidencia de la República ([www.presidencia.gov.co](http://www.presidencia.gov.co)) para garantizar que el contenido de los actos de habla no esté sujetos a interpretaciones o cambios posteriores en la reproducción de la información. Así mismo, es pertinente aclarar que estos discursos fueron proferidos en diferentes contextos tales como: ruedas de prensa, alocuciones televisadas y actos públicos.

Del año 2012 se seleccionó sólo el discurso del 4 de septiembre sobre el anuncio de los diálogos de paz, pues es el único que se destaca en materia de contenido que pueda ser interpretado como “discurso desecuritizante” y que cumple con los criterios de selección mencionados anteriormente, lo cual es comprensible dado que se trataba de los primeros meses de negociación con la guerrilla. De 2013 se escogieron los discursos del 8 de abril, 27 de mayo, 15 de agosto, 6 de noviembre y 30 de

diciembre, para un total de cinco discursos este año. Del año 2014 se eligieron las palabras del 16 de mayo, 23 de julio, 7 de agosto, 30 de octubre y 17 de noviembre, para un total de cinco discursos en 2014.

Por su parte, del año 2015 se seleccionaron un mayor número de alocuciones presidenciales, lo cual coincide con una fase de madurez de las negociaciones con la guerrilla que se traduce en un incremento de las “referencias desecuritizantes” del conflicto con las FARC y una mayor contundencia en el uso del “lenguaje desecuritizador”. Los discursos escogidos corresponden a los del 14 de enero, 10 de marzo, 25 de mayo, 12 de julio, 23 de septiembre, 29 de octubre, 20 de noviembre, 9 de diciembre y 23 de diciembre para un total de nueve discursos.

Como producto de esta revisión se elaboró un cuadro (ver anexo 1) para el análisis de los discursos que contiene información relacionada con el contenido general de cada discurso, citas textuales y principales temáticas abordadas. Esta organización de la información permitió identificar argumentos recurrentes, frases clave que denotan la desecuritización y la evolución temática del discurso a través de los años analizados.

En segunda instancia, respecto a la selección de las medidas de normalización que se toman en estos contextos de securitización o desecuritización, siguiendo el modelo de análisis de la Escuela de Copenhague, se incorporaron en este trabajo las siete principales medidas adoptadas por el Gobierno colombiano en el ámbito legislativo, ejecutivo y judicial que buscan normalizar percepción del grupo guerrillero y garantizar la reincorporación de las FARC a la vida civil.

Es importante mencionar que la mayoría de estas medidas corresponden al periodo comprendido entre finales de 2014 y comienzos de 2016, dado que se dan en una fase de mayor avance en las negociaciones de la Habana y de confianza entre las partes. Sin embargo, se podrían considerar también algunas de las medidas tomadas por el gobierno en 2012 y 2013, aun cuando éstas tengan un carácter más simbólico, tales como: la autorización de visitas a la Habana por parte de las víctimas y los encuentros entre la cúpula de la guerrilla y militares en ejercicio en el marco del proceso de paz, entre otras, todas tendientes a normalizar el abordaje de las FARC desde una perspectiva más cercana y afín a las normas de la democracia.

Por último, respecto a los sondeos demoscópicos que permitan entender si la opinión pública cambió su percepción frente a la amenaza analizada como consecuencia de la desecuritización operada por la autoridad pública, se analizarán los datos de *Gallup Poll* (Invamer Gallup, 2012, 2013, 2014, 2015). Cabe destacar que se seleccionó este sondeo por el carácter independiente de la firma que lo realiza, el alcance del mismo en diferentes regiones del país y porque ofrece datos históricos que permiten analizar la evolución de la percepción de la opinión pública.

La *Gallup Poll* contiene el histórico de la percepción de los colombianos respecto al proceso de paz, la favorabilidad de instituciones y actores entre los que se encuentra las FARC y el Presidente Santos, y el nivel de aprobación de algunas propuestas, leyes o medidas. El universo de la muestra de las encuestas corresponde a hombres y mujeres de 18 o más años, de todos los estratos socio-económicos, residentes en: Bogotá (5.691.742), Medellín (1.912.119), Cali (1.712.393), Barranquilla (858.544) y Bucaramanga (388.791), para un total de 10.563.589 personas, según proyecciones del Departamento Administrativo nacional de Estadísticas (DANE). La muestra tiene un tamaño de 1.200 encuestas, distribuidas en 800 de telefonía fija y 400 de telefonía celular.

Por su parte, es importante decir que se escogieron para el análisis las preguntas del sondeo de opinión que fueron constantes en la mayoría de los años estudiados para poder ver la evolución de las percepciones. Así mismo, se seleccionaron las preguntas que estuvieran directamente relacionadas con La opinión respecto a las FARC, el proceso de paz y el posconflicto con este grupo armado con el fin de entender si este conflicto sigue siendo considerado como una amenaza por parte de la opinión pública.

Finalmente, es necesario decir que algunos autores han manifestado que el uso de las encuestas como instrumento de análisis puede tener incidencia en los resultados de las investigaciones de securitización. “Hacer inferencias de securitización a partir de las encuestas de opinión pública, sin la identificación de su impacto en un resultado visible (por ejemplo, votaciones, políticas), plantea serias dificultades” (Balzacq, 2011, p. 42). No obstante, aun cuando se considera este aspecto como una limitante de la investigación ya que a la fecha no se han dado las votaciones de aprobación del plebiscito para refrendar los acuerdos, ni las FARC se han sometido a votaciones como movimiento político, se utilizará el material demoscópico de las encuestas siguiendo las pautas de la Teoría de la Securitización pues es la información empírica disponible y sugerida por la Escuela de Copenhague para este tipo de análisis.

## **4. ANÁLISIS DE INFORMACIÓN EMPÍRICA**

### **4.1 Actos de habla**

Dentro de los bloques temáticos identificados en los discursos se destacan principalmente dos que fueron recurrentes a lo largo de los años analizados: (1) la importancia de la paz para el país, y (2) los avances que han logrado las partes en el marco de las negociaciones para solucionar el conflicto armado interno. La primera temática hace alusión a la paz como concepto “macro” para referirse al fin del conflicto armado con la guerrilla de las FARC y también desde lo “micro”, para referirse a la reconciliación, el perdón y la convivencia entre ciudadanos de una misma nación. Las siguientes frases de los discursos presidenciales son evidencia de este abordaje:

- "¿Cómo permitimos que tanta infamia pasara? Más de 220 mil muertos en el último medio siglo por causa de un conflicto sin sentido, *un conflicto entre hijos de una misma nación* [Énfasis añadido]..." (Santos, 2013).
- "No se construye la paz sobre la sangre, por heroica que esta parezca. Se construye la paz sobre el concierto de las voluntades de quienes no piensan igual" (Santos, 2013).
- "Los padres de nuestros soldados asesinados y los padres de los guerrilleros muertos son también colombianos, y sus lágrimas son las mismas, no lo olvidemos (...) ¡No más guerrilleros enterrados como NN!" (Santos, 2015).

Por su parte, la segunda temática sobre los avances que se han dado desde el inicio de las negociaciones, se sustenta en los anuncios públicos de acuerdos alcanzados en torno a los diferentes puntos de la agenda definida por el Gobierno y las FARC. Este recurso permite evidenciar la seriedad del proceso y de las partes y sirve para "dar golpes de opinión" recurrentes que permitan generar una percepción positiva del proceso de paz ante la ciudadanía. Los siguientes apartes discursivos evidencian este aspecto.

- "Hemos trabajado con seriedad, y debo reconocer que las FARC también. Todo lo que hasta ahora se ha acordado, se ha respetado" (Santos, 2012).
- "Se han dado ya importantes avances (...) el cese al fuego unilateral e indefinido declarado desde diciembre pasado por las FARC. En segundo término, el anuncio de este grupo de su decisión de no reclutar menores de 17 años en sus filas. Y, en tercer lugar, el acuerdo (...) para poner en marcha (...) un proyecto de desminado humanitario, comenzando por las poblaciones más afectadas" (Santos, 2015).

Adicionalmente, para el cierre del año 2013 se introduce en los discursos una tercera temática que será recurrente en los años siguientes, relacionada con la "seguridad ciudadana" para hacer alusión a la delincuencia común y al fenómeno de violencia que surgió después de la desmovilización de los grupos paramilitares denominado Bandas Criminales (BACRIM). Este argumento es trascendental desde la óptica del análisis de la desecuritización pues se omite por completo la referencia a las FARC desde lo discursivo como una de las principales amenazas para la seguridad militar y política del país, y se hace énfasis en otras amenazas armadas que pasan a ser la prioridad desde las políticas y desde el discurso. Las siguientes citas ilustran este aspecto.

- "El fin de la guerra nos permitirá concentrarnos en la lucha contra el crimen organizado, que será la única amenaza que tendremos si llegamos a un acuerdo final" (Santos, 2014).
- "...Y vamos a redoblar nuestros esfuerzos en la lucha contra la delincuencia común, para que los colombianos –para que cada uno de ustedes– se sientan más tranquilos en las ciudades o en el campo" (Santos, 2013).

- "¿Cuál es la preocupación en este momento de la mayoría de los ciudadanos aquí en Bogotá, en Medellín, en Cali en casi todas las ciudades? La seguridad, la seguridad ciudadana. Los robos de los celulares, que los atracan en la calle, que a veces los extorsionan en ciertos sectores. *Esa seguridad del ciudadano de a pie es una de las prioridades número uno* [Énfasis añadido]" (Santos, 2015).

De 2013 se destaca la incorporación de dos sub-temáticas más que podrían considerarse como un desarrollo concreto del bloque temático de avances en las negociaciones mencionado anteriormente, y que van a marcar la agenda discursiva este año y la desecuritización del conflicto: (1) el acuerdo agrario, el cual es calificado como histórico por el Gobierno debido al origen rural de la guerrilla de las FARC y (2) el acuerdo de participación política que abre la posibilidad de que la guerrilla tenga un partido político y participe en elecciones en el marco de la democracia.

Así las cosas, en 2014 se encontró un incremento de las temáticas recurrentes abordadas, toda vez que los diálogos fueron evolucionando positivamente en materia de nuevos acuerdos y que se fortaleció la confianza entre las partes, pese a los momentos de crisis y retroceso que pudieron llegar a darse en algunos puntos de las conversaciones. Se destacan cinco temas abordados: (1) el acuerdo sobre narcotráfico y cultivos ilícitos (sub-temática de avances en los diálogos), (2) el acuerdo sobre justicia transicional (sub-temática de avances en los diálogos), (3) la importancia del perdón y la reconciliación, (4) las víctimas del conflicto y una quinta temática que marcará la agenda discursiva de 2015 pero que se alcanza a introducir a finales de este año: el des-escalamiento del conflicto.

Los siguientes apartes reflejan las referencias discursivas del presidente Santos respecto al tema de perdón y reconciliación:

- "Perdonar no es un acto de debilidad, es un acto de fortaleza y tener también la posibilidad de reconciliarnos. Porque terminar el conflicto es mucho más que acallar las armas. Es mirarnos a los ojos como sociedad, conocer lo que pasó, entender lo que nos pasó, y luego decir —con voz fuerte, clara y decidida—: NUNCA MÁS... ¡NUNCA JAMÁS!" (Santos, 2014).
- "Hoy también quiero hacer un llamado a los colombianos para que abramos nuestros corazones a la reconciliación si queremos una paz verdadera. Porque no se trata de perpetuar el odio. Para eso no se hace un proceso de paz" (Santos, 2014).

Así mismo, respecto a las temáticas de las víctimas del conflicto se citan a continuación frases concretas que soportan este punto.

- "Con la terminación del conflicto, llegará la hora de la verdad, la hora del esclarecimiento pleno de todo lo que nos ha sucedido en más de 50 años de violencia entre *hijos de una misma nación* [Énfasis añadido]" (Santos, 2014).

- "Qué bueno haber visto a la guerrilla, a las FARC, el domingo, allá en Bojayá, pidiendo perdón. Eso para la paz es muy importante" (Santos, 2015).

Para 2015 el des-escalamiento del conflicto, el perdón y la reconciliación, las víctimas y el posconflicto serán los temas que predominen en el discurso del máximo representante del Gobierno, y que evidenciarán una evolución en los argumentos utilizados para des securitizar, desde diferentes perspectivas, el conflicto armado con las FARC. Como ejemplo se incluyen en este análisis apartes que ilustran la inclusión de las temáticas de des-escalamiento del conflicto y del posconflicto en los discursos presidenciales.

- "Ya se están sintiendo los efectos de ir des-escalando el conflicto, sobre todo en las zonas más afectadas por la guerra" (Santos, 2015).
- "Para impulsar el des-escalamiento del conflicto, he decidido dar la orden al Ministro de Defensa y a los comandantes de las fuerzas de cesar los bombardeos sobre los campamentos de las FARC durante un mes" (Santos, 2015).
- "... es hora de acelerar los acuerdos, es hora de ponernos a trabajar en el posconflicto, es hora de que vivamos en paz, porque los colombianos después de tanto tiempo nos merecemos esa paz" (Santos, 2015).

De estas temáticas se desprenden algunos argumentos fundamentales que son hilo conductor y parte integral de los discursos presidenciales durante el periodo analizado. Dichos argumentos son: (1) es necesario "romper los lazos entre política y armas" y abrir la democracia a la participación de nuevas manifestaciones políticas en el país, (2) existe una condición de igualdad de los guerrilleros frente a los demás ciudadanos del país, (3) existe voluntad y seriedad por parte de la guerrilla de las FARC para llegar a un acuerdo, (4) es necesario construir desde la diferencia, desde orillas opuestas, (5) con las FARC no sólo se ha llegado a acuerdos sino que se ha pactado su contribución en temas clave como el desminado, (6) y el posconflicto y la construcción de la paz contará con veeduría internacional que garantizan el cumplimiento de los acuerdos.

En suma, este apartado de análisis de algunos de los principales *speech acts* del presidente Santos a lo largo de más de tres años de negociaciones, permite responder en gran medida a las dos primeras preguntas de investigación planteadas en este trabajo respecto a si el actual Gobierno de Colombia ha puesto en marcha un proceso de des securitización del conflicto con las FARC en el marco de las negociaciones de paz con esta guerrilla. La información de los *speech acts* analizados evidencia la voluntad del gobierno de des securitizar el conflicto armado con las FARC desde lo discursivo y de normalizar la percepción de este grupo guerrillero. Es decir, se deja de hacer referencia al conflicto armado como fuente de la principal amenaza para la seguridad militar y política del objeto referente, Colombia.

## 4.2 Medidas de normalización

Tal y como se mencionó en el marco analítico, el segundo paso en el análisis de procesos de desecuritización consiste en revisar las medidas de normalización tomadas desde la autoridad legítima, es decir, por parte del actor desecuritizador, en este caso el Gobierno Santos. Estas medidas son tomadas en general después de los *speech act* y algunas en simultáneo a los discursos cuando se trata de procesos discursivos en el largo plazo.

En este apartado se detallan algunas de las medidas de normalización más relevantes que se encontraron en el periodo de estudio, en la medida que tienen un carácter excepcional que busca facilitar la reincorporación en la vida civil de los miembros de las FARC, o que pretende normalizar la percepción del grupo guerrillero frente a la opinión pública para que deje de considerarse como una amenaza para la seguridad militar y política del país. En otras palabras, en este apartado se corrobora el cumplimiento de la segunda fase del proceso de desecuritización y cómo desde las medidas tomadas por el Gobierno se está apostando a una estrategia de desecuritización de la guerrilla, asunto que se corresponde con una de las preguntas específicas planteadas en este trabajo.

Las medidas están organizadas en función de su naturaleza: ejecutivas, legislativas y judiciales y todas fueron tomadas después del punto de inflexión discursivo de la desecuritización adelantada por el Presidente Santos en 2012 cuando anunció el inicio de los diálogos con las FARC en La Habana.

En cuanto a las primeras medidas, aunque no se trata de una medida ejecutiva en sí o de un decreto, sino más de una decisión del máximo representante de la rama ejecutiva del país, el encuentro del Presidente Juan Manuel Santos con el máximo jefe de las FARC en septiembre de 2015 (Rodrigo Londoño “alias Timochenko”) en la Habana, y el darse la mano tras anunciar el acuerdo alcanzado en materia de justicia transicional, es un gesto claro de desecuritización del “enemigo” y es sin duda uno de los hechos más excepcionales que se han dado en el marco de las negociaciones de paz. “El presidente Juan Manuel Santos y el máximo líder de las FARC, Rodrigo Londoño, alias “Timochenko”, se dieron este miércoles un histórico apretón de manos, tras anunciar en La Habana el acuerdo alcanzado entre las partes en materia de justicia transicional, clave para la paz” (El Espectador, 2015).

Por su parte el periódico El Heraldó consideró este hecho como el más sobresaliente de 2015 y manifestó “el presidente y el líder de las FARC son los Personajes Nacionales del año para EL HERALDO. Su apretón de manos fue el hecho de 2015: un encuentro entre enemigos históricos, el Estado y esa guerrilla” (Cantillo, 2015).

La segunda medida a considerar dentro de esta clasificación, es la petición a la ONU de la verificación del cese bilateral de hostilidades. El Gobierno del presidente Santos le solicitó al Consejo de Seguridad que sea el organismo encargado del monitoreo y la verificación del alto el fuego bilateral y

definitivo del conflicto y la dejación de armas por parte de la guerrilla. Esta decisión se anunció durante el mes de diciembre de 2015 debido a un cese bilateral voluntario de las partes que se adelantó en la época de Navidad. Este hecho de desescalada del conflicto, es un gesto característico de desecuritización de la amenaza militar. Humberto de la Calle, Jefe de la delegación del Gobierno en las negociaciones aseguró “Es una muestra de la decisión política que acompaña al Gobierno y a las FARC de terminar de verdad este conflicto” (El País, 2016).

La tercera medida ejecutiva a considerar es la creación del Ministerio Consejero para el Posconflicto, los Derechos Humanos y la Seguridad. Mediante el Decreto 469 de 2015 el gobierno creó el nuevo Ministerio para el Posconflicto que será el encargado de estructurar y coordinar las políticas para la implementación de los acuerdos pactados en las negociaciones de paz. Además, tendrá un rol determinante en la coordinación de la estrategia de seguridad, junto con el Ministerio de Defensa, en las zonas que tradicionalmente han sido de influencia de las FARC.

Por último, el Gobierno Santos autorizó a un grupo de jefes guerrilleros, negociadores en La Habana, a viajar a un municipio del departamento del Cauca a comienzos de 2016 para que adelanten visitas pedagógicas para explicar los acuerdos alcanzados en La Habana a miembros de sus filas, decisión que fue criticada desde diferentes perspectivas. “Dos asuntos generaron polémica. Primero, la restricción a la prensa, pues en la vereda El Roble los guerrilleros impidieron el paso de varios periodistas, como el encargado de cubrir la información para Caracol Noticias. Y segundo, porque la seguridad en la zona estuvo en manos de las FARC” (Revista Semana, 2016). Lo cierto es que se trata de una medida que busca normalizar la posición de la guerrilla en zonas rurales que han sido de su influencia, pues se realizaron con el aval del Gobierno.

En cuanto a las medidas legislativas, la más destacada es la presentación del Acto Legislativo Especial para la Paz en el Congreso de la República a finales de 2015. El Acto Legislativo Especial busca crear los instrumentos jurídicos, los mecanismos y los procedimientos para impulsar las medidas requeridas en el posconflicto de manera más rápida y expedita y el blindaje constitucional del acuerdo final, una vez se firme y se refrende el acuerdo de paz. Las herramientas que contempla el Acto Legislativo son la creación de un procedimiento legislativo especial para la paz y el otorgamiento de unas facultades especiales para el Presidente de la República que le permita expedir decretos con fuerza de ley. La idea es crear una comisión legislativa integrada únicamente por congresistas en ejercicio que funcionaría al interior del Congreso para que desarrolle con términos más cortos y en un menor número de debates las normas legales que se requieran para la implementación de los acuerdos.

La segunda medida legislativa de normalización es la reforma a la ley de orden público para las zonas de acantonamiento de la guerrilla a comienzos de 2016. El Senado aprobó la reforma de la ley de orden público que permite la creación de zonas de acantonamiento para el desarme y desmovilización de las FARC, las cuales en el caso colombiano se denominan “zonas de paz”. Esta reforma también



faculta al presidente para suspender las órdenes de captura de excombatientes que se ubiquen en esas áreas y por fuera de ellas, en el caso de los desmovilizados que adelanten actividades propias del proceso de paz tales como las de desminado, y faculta al presidente para limitar la acción de la fuerza pública en determinadas zonas del territorio nacional.

Por último, respecto a los actos de normalización provenientes de la rama judicial, la principal medida está dada por el aval que recibió por parte del Gobierno el Acuerdo de Justicia Transicional pactado con la guerrilla en el marco de las negociaciones a mediados de 2015. Este acuerdo contempla la creación de un tribunal especial para juzgar a los autores de delitos graves con penas alternativas y reclusión especial (entre 5 y 8 años de cárcel para quienes reconozcan sus delitos de manera temprana), medidas de justicia restaurativa para los autores de delitos graves (obras y actividades que contribuyan a la reparación de víctimas y poblaciones afectadas), amnistía o indultos para delitos políticos y conexos, y levantamientos temporales de órdenes de captura para desmovilizados que cumplan funciones como desminado y sustitución de cultivos ilícitos.

#### **4.3 Sondeos demoscópicos**

Finalmente, en este apartado se analizarán los sondeos demoscópicos que, a la luz de la Teoría de la Securitización, permiten evidenciar si el proceso de desecuritización del conflicto armado con las FARC en Colombia está siendo exitoso debido a la respuesta de la opinión pública frente a los actos de habla y las medidas de normalización. “Un discurso que presenta algo como una amenaza existencial para un objeto referente, por sí mismo no crea securitización - este es un movimiento securitizador-, pero el asunto se securitiza sólo si y cuando el público lo acepta como tal” (Buzan, et al., 1998, p. 25). De igual manera cuando se trata del proceso contrario, solo se desecuritiza un asunto cuando la opinión pública deja de considerarlo una amenaza y deja de percibirlo como tal.

Así las cosas, algunos de los resultados de los sondeos demoscópicos de la Encuesta Gallup de los años analizados que se incluyen a continuación, demuestran que ha habido cambios en la opinión pública que podrían tener implicaciones en la percepción de no amenaza que se tiene de este grupo y por ende en su proceso de desecuritización.

Por ejemplo, frente a la posibilidad de que la guerrilla llegue algún día a tomarse el poder por la fuerza en el país, para diciembre de 2015 el 70% consideraba que no era posible. Así mismo, respecto a la capacidad que tienen las Fuerzas Armadas Colombianas de derrotar militarmente a la guerrilla, un porcentaje superior al 68% cree que las fuerzas gubernamentales si están en capacidad de derrotar a las FARC.

No obstante, a pesar de considerar que las Fuerzas Armadas del país son capaces de derrotar al grupo guerrillero, cuando a los encuestados se les preguntó cuál creían que era la mejor opción para solucionar el problema de la guerrilla en Colombia, en el periodo analizado (2012-2015), entre un

70% y un 46% consideraron que se debía acudir a la vía de los diálogos hasta alcanzar un acuerdo de paz, mientras que respecto a la opción de la derrota militar de la guerrilla la opinión fluctuó solamente entre un 47% y 25%. Para diciembre de 2015, un 67% consideraba que se debía insistir en los diálogos de paz y el 30% consideraba que no se debía dialogar y se debía tratar de derrotar militarmente al grupo guerrillero.

Sin embargo, aun frente a lo anterior otras cifras y datos recogidos en las encuestas demuestran que la ciudadanía todavía tiene una visión securitizada de la guerrilla en Colombia, pues en general persiste la percepción de amenaza de las FARC en algunos aspectos por parte de la opinión pública. Se exponen aquí cinco resultados puntuales arrojados por las encuestas que sustentan lo anterior.

En primer lugar, respecto a la opinión general que tienen los colombianos sobre las FARC, la respuesta expresada en porcentajes evidencia que, entre octubre de 2012 y noviembre de 2015, la percepción desfavorable de este grupo al margen de la ley ha fluctuado entre el 95% y el 90%, basados en una medición realizada de manera mensual. Por su parte, la percepción desfavorable para diciembre de 2015 se ubicó en el 84%, un porcentaje de desaprobación que sigue siendo muy alto, pese a que decreció. Este descenso en los indicadores de desfavorabilidad a finales de 2015 coincide con un cese unilateral de hostilidades que realizó la guerrilla como gesto de confianza y de paz para la temporada de Navidad.

Por su parte, frente a la percepción favorable de las FARC por parte de la opinión pública, entre octubre de 2012 y noviembre de 2015, ésta fluctuó únicamente entre 2 y 6 puntos porcentuales. La percepción favorable para diciembre de 2015 tuvo un porcentaje sin precedentes en los años estudiados al llegar a 12 puntos, elemento que coincide con la ya mencionada tregua, pero que como se mencionó anteriormente, sigue siendo un número muy bajo.

En segundo lugar, respecto a si los colombianos consideran que el tema de la guerrilla en Colombia está mejorando o empeorando, la mayoría de los encuestados considera que el tema de la guerrilla está empeorando en el país, con porcentajes que van del 48% al 77%, frente a una percepción de mejoría que fluctúa entre el 12% y el 32%. Para diciembre de 2015 el 56% consideraba que el tema de la guerrilla estaba empeorando, respecto a un 28% que manifestó que estaba mejorando.

Por otra parte, con relación a si los encuestados están de acuerdo o en desacuerdo con “sacrificar parte de justicia para tratar de negociar la paz”, en el periodo analizado desde finales de 2012 hasta finales de 2015, entre un 50% (en diciembre de 2012) y un 62% (en abril y agosto de 2015) están en desacuerdo con sacrificar justicia para la negociación de la paz, frente a un porcentaje entre 34% (abril de 2015) y un 50% (diciembre de 2012) que sí está de acuerdo con sacrificar justicia en pro de las negociaciones. En diciembre de 2015 un 58% estaba en desacuerdo con sacrificar parte de justicia para tratar de negociar la paz.

Adicionalmente, frente a si la ciudadanía está de acuerdo o en desacuerdo con que los miembros de las FARC, una vez hayan dejado las armas, puedan participar en política sin tener que pagar cárcel, un porcentaje superior al 77% de la población encuestada está en desacuerdo con el indulto de delitos políticos y la posible participación de guerrilleros en la política del país. De hecho, el porcentaje de encuestados que está de acuerdo con la afirmación mencionada en este punto no ha sido superior al 20% en ninguna medición entre octubre de 2012 y agosto de 2015. Por ende, aun cuando esta información se incorporó hasta agosto de 2015 únicamente y no hay registros de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del periodo analizado, muestra un patrón constante en la percepción de la guerrilla por parte de la opinión pública, y la securitización de las FARC desde la dimensión política.

Por último, en 2012, 2013 y 2014 frente a la pregunta ¿Cree usted que en esta oportunidad se llegará a un acuerdo que ponga fin al conflicto armado con las FARC, o no? Entre el 62% y el 51% eran pesimistas frente a la posibilidad de alcanzar un acuerdo de paz entre el gobierno y la guerrilla. Sin embargo, se destaca que en la medición de junio de 2014 y en la de febrero de 2015 el porcentaje de quienes creen que estos diálogos pondrán fin al conflicto armado es mayor al de quienes consideran que fracasarán. En junio de 2014 se registra un porcentaje a favor del 55% frente a uno de pesimismo de 41% y en febrero de 2015, el 53% considera que el conflicto puede terminar gracias a los diálogos, frente a un 44% que no cree.

Por su parte, para mayo de 2015 se introduce la siguiente pregunta para darle continuidad al cuestionamiento anterior: ¿cree usted, sí o no, que el Gobierno y las FARC van a llegar a un acuerdo final antes de marzo 23 de 2016? Al respecto en agosto de 2015, el 83% no creía posible que se pudiera llegar a un acuerdo frente a un 13% que consideraba que sí, mientras en diciembre el 52% consideraba que no se llevaría a buen término el proceso de paz y un 45% que sí.

Los datos demoscópicos analizados anteriormente permiten inferir que la opinión pública sigue considerando a las FARC como una de las principales problemáticas y amenazas para la seguridad del país. Si bien hay fluctuaciones que podrían interpretarse como cambios con tendencia positiva en la percepción de las FARC frente a algunas de las preguntas, lo cierto es que predomina una visión negativa de la guerrilla, sobre todo desde su dimensión de actor político y de las implicaciones que tiene la reincorporación de este grupo a la vida civil.

No obstante, es destacable el hecho de que la opinión pública considere que la mejor opción para solucionar el problema de la guerrilla en Colombia sea insistir en los diálogos hasta lograr un acuerdo de paz, aun cuando se reconoce la capacidad de las Fuerzas Armadas Gubernamentales de lograr una derrota por la vía militar. Este hecho permite deducir que se ha avanzado en el proceso de desecuritización de las FARC y del conflicto armado con este grupo desde su dimensión militar, pero que persiste una securitización de las FARC como amenaza política para el país, lo cual responde a una cuestión fundamental de las preguntas de investigación aquí planteadas.

## **5. REFLEXIÓN GENERAL DE LA DESECURITIZACIÓN**

Una vez expuesta la información empírica en los apartados anteriores respecto a los *speech acts*, las medidas de normalización y los sondeos demoscópicos, para responder de manera general a las preguntas de investigación se puede afirmar que el actual gobierno de Colombia ha puesto en marcha una estrategia de desecuritización del conflicto con las FARC desde lo discursivo y desde las medidas de normalización, como instrumento para lograr validación de las negociaciones de paz por parte de la opinión pública.

Así las cosas, es evidente que los actos de habla y las medidas extraordinarias cumplen sistemática y ampliamente los criterios necesarios desde la teoría para considerar el inicio de un proceso de desecuritización del conflicto armado con las FARC como una de las principales amenazas militares y políticas de Colombia. Sin embargo, es necesario destacar que los sondeos demoscópicos evidencian que sigue existiendo, en gran medida, una percepción securitizada de la guerrilla. Aun así, es necesario aclarar que, aun cuando la hipótesis de este trabajo establecía que existe una securitización militar y política del conflicto armado con las FARC, los datos de las encuestas permiten inferir que, de cara a la ciudadanía, se ha empezado a desecuritizar a la guerrilla desde su dimensión militar, pero que persiste la securitización desde lo político.

Esto quiere decir que la ciudadanía no ve en la guerrilla una amenaza militar, pero considera que su ideología, principios políticos y visión del país constituyen una amenaza para la soberanía y la estabilidad de Colombia como objeto referente. “En el sector político, las amenazas existenciales se definen tradicionalmente en términos de los principios constituyentes – soberanía, pero a veces también ideología - del estado. La soberanía puede ser existencialmente amenazada por cualquier cosa que cuestione el reconocimiento, la legitimidad y la autoridad del gobierno” (Buzan, et al., 1998, p. 22).

Dado lo anterior, se puede afirmar que, pese al proceso de desecuritización que ha emprendido el gobierno Santos, no se puede hablar de un proceso completamente exitoso de desecuritización desde lo militar y lo político. “A pesar de que los sectores político y militar son conceptualmente distintos, el intercambio parcial de fuerza y consenso en el proceso de gobierno los une” (Buzan, et al., 1998, p. 50). Sin embargo, se puede afirmar que en este caso se han logrado avances solo en lo que se refiere a la desecuritización militar del conflicto con las FARC.

### **5.1 Causas de la no desecuritización**

Ahora bien, con el fin de tratar de explorar algunas causas posibles, a la luz de la Teoría de la Securitización, que permitan entender por qué este proceso de desecuritización no ha sido del todo exitoso es necesario explorar algunos de los postulados de la teoría de la securitización.

Desde la teoría, la securitización puede ser ad hoc o institucionalizada. “Si un determinado tipo de amenaza es persistente o recurrente, no es sorprendente encontrar que la respuesta y sentido de urgencia se institucionalicen” (Buzan, et al., 1998, pp. 27-28). Esta explicación coincide con el caso colombiano puesto que se trata de un conflicto de más de medio siglo de duración en el que se ha dado una institucionalización de la amenaza desde diferentes frentes como el discursivo, burocrático e incluso de medidas securitizantes de la guerrilla que han reforzado la concepción de amenaza en el imaginario de la opinión pública.

En ese mismo sentido, la teoría invita a considerar el peso que tienen los factores espacio-temporales en los procesos de securitización. Los factores geográficos, históricos y políticos también son determinantes en el proceso de securitización. “Una vez que la securitización ha echado raíces, las relaciones de seguridad militar, por ejemplo, pueden caer en patrones bien entendidos de acción y reacción” (Buzan, et al., 1998, p. 70).

En segundo lugar, otros de los aspectos que deben valorarse son los *speech acts*, el público receptor y el actor que los realiza, pues son tres pilares determinantes a la hora de entender la asertividad del proceso discursivo. Al respecto Bourdieu y Butler, citados por Buzan, Waever y Wilde, afirman que el éxito de los actos de habla es “una combinación del lenguaje y de la sociedad, tanto de las características intrínsecas del habla como del grupo que autoriza y reconoce el discurso” (Buzan, et al., 1998)

A la luz de Buzan, Waever y Wilde existen unas condiciones facilitadoras de los actos de habla que se resumen así: (1) el uso adecuado del lenguaje y la gramática de la seguridad, (2) la condición de autoridad y legitimidad que tiene el actor securitizador frente al público y (3) las características de la supuesta amenaza lo cual puede facilitar o impedir la securitización de la misma (Buzan, et al., 1998).

Para el caso aquí abordado, en cuanto a la primera condición facilitadora relacionada con los elementos de la construcción del discurso y el uso del lenguaje desecuritizante no parecen tener falencias notables. De hecho, se destaca una intención de evolucionar el discurso conforme se avanza en las negociaciones y de “alimentarlo” con los logros del proceso de negociación para desvanecer la percepción de amenaza. Así mismo, se trata del uso de *speech acts* soportados en argumentos, cifras y antecedentes históricos relativos a la seguridad y la paz que tienen además una cuota de emotividad, todos componentes necesarios para lograr un discurso asertivo.

Sin embargo, respecto a la segunda condición facilitadora que tiene que ver con la credibilidad del actor desecuritizador, en este caso el presidente Santos, es notable que existen indicadores de desfavorabilidad en su percepción lo cual podría afectar el proceso de desecuritización. En términos de Huysmans “lo único que puede hacer el analista es intentar determinar la posición y el poder institucional de los actores securitizantes. De esta manera, pueden evidenciarse los distintos éxitos de

los procesos de securitización según la posición de autoridad legítima ocupada por ellos” (Huysmans, 2002, p. 58).

Frente a la pregunta ¿usted aprueba o desaprueba la forma como Juan Manuel Santos se está desempeñando en su labor como Presidente de Colombia? El porcentaje de desaprobación fue superior al de aprobación en los más de tres años de estudio con cifras que fluctuaron entre el 37% y el 71%, con excepción de cuatro meses puntuales del periodo analizado donde la aprobación fue superior con porcentajes entre el 50% y el 53%. “En una encuesta de Ipsos para la revista Semana y RCN (agosto de 2016), el 65% desaprueba la forma en que el presidente ha gestionado el proceso de paz y el 76% no respalda su gestión en los dos años de su segundo periodo presidencial” (Lafuente, 2016).

Ahora bien, con relación a la tercer condición facilitadora que habla de las características de la amenaza, es necesario recalcar que se trata de una amenaza armada que ha sido institucionalizada y que se ha mantenido activa en el frente de batalla en paralelo a las negociaciones puesto que, como se mencionó al inicio de esta investigación, en Colombia se adelantaron los diálogos de paz en medio del conflicto durante los primeros años. Estos elementos podrían tener una incidencia directa en el bajo nivel de éxito de la desecuritización del conflicto con las FARC.

Por otra parte, un último factor a revisar desde el marco teórico, y que podría tener incidencia en el proceso de desecuritización, está dado por el rol de los *spoiler* de las negociaciones con las FARC o lo que llaman en la teoría de la securitización los actores funcionales. “Los actores funcionales son los que afectan la dinámica de un sector. Este tipo de actores influyen significativamente en las decisiones en el ámbito de la seguridad” (Buzan, et al., 1998, p. 36). Así las cosas, la oposición que han ejercido diversos sectores, partidos y representantes políticos al interior del país han tenido un impacto determinante en el caso colombiano. “Uribe y su partido, Centro Democrático, se volcarán para que triunfe el no en un plebiscito que tacharon de “ilegítimo” (...) De hecho, varios senadores han asegurado que, aunque gane el sí, seguirán haciendo campaña contra lo acordado con las FARC” (Lafuente, 2016).

## 6. CONCLUSIONES

Según la información empírica del caso colombiano abordado en esta investigación, podría decirse que en el proceso de desecuritización de una amenaza institucionalizada, los factores externos y de contexto son determinantes para el éxito de la misma y que los componentes del análisis de la desecuritización, es decir, los esfuerzos discursivos y la aplicación de medidas de normalización por parte de las autoridades gubernamentales, no son suficientes para explicar los fenómenos de “desmonte” de una amenaza de este tipo.

De hecho, se sugiere explorar en futuras investigaciones las diferencias que existen en los procesos de securitización/desecuritización institucionalizada y los que corresponden a coyunturas puntuales o que han tenido una duración más corta en el tiempo. Así mismo, se podrían analizar casos de estudio comparados que permitan entender si la creación de una amenaza –securitización- y el desmonte de una amenaza –desecuritización- tienen el mismo nivel de complejidad.

En principio, este análisis y la revisión de algunos casos de estudio de procesos de securitización pareciera evidenciar que la desecuritización de una amenaza es más compleja que la securitización de la misma, dados los factores causales y externos mencionados anteriormente. En otras palabras, es más fácil crear la percepción de que existe una amenaza a la seguridad, que convencer a la opinión pública de que algo que ha sido considerado como amenaza durante años ya no lo es. De hecho, Aradau (Aradau, 2004) expone en su artículo el caso de estudio de Stefan Elbe (Elbe, 2004) quien hace un balance desde una perspectiva ética respecto a la securitización versus la desecuritización del SIDA en la que asegura que la securitización tiene la ventaja de generar una mayor movilización de apoyo político y de recursos económicos. Lo anterior, sin perder de vista que “la Paranoia (la securitización de amenazas inexistentes) y la complacencia (la no-securitización de amenazas aparentes) son posibles” (Buzan, et al., 1998, p. 57).

Por otro lado, es destacable el hecho de que pese a que la securitización militar y la política están sumamente vinculadas como se señaló antes en este análisis, es posible que la opinión pública deje de considerar a una de estas dimensiones una amenaza mientras puede seguir considerando que la amenaza en la otra dimensión persiste. En este caso del conflicto armado con las FARC, la desecuritización militar tuvo avances sustanciales mientras la securitización política se mantiene vigente según revela la percepción de la opinión pública. Lo anterior lleva pensar que es posible que los fenómenos de securitización se transformen en el tiempo y que incluso se hagan más sólidos en algún sector particular.

En suma, este análisis revela que desde el Gobierno Santos (actor desecuritizador) se ha llevado a cabo un proceso de desecuritización del conflicto con la guerrilla de las FARC desde el inicio del proceso de paz, lo cual se comprueba a partir de la información empírica analizada de los actos de habla y de

las medidas de normalización. Sin embargo, la percepción de la opinión pública revela que la desecuritización ha sido parcialmente exitosa ya que, si bien se han logrado avances en la desecuritización desde la dimensión militar de la amenaza, persiste la securitización en la dimensión política.



## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aradau, C., 2004. Security and the democratic scene: desecuritization and emancipation. *Journal of International Relations and Development*, 0(0), pp. 1-26.

Balzacq, T., 2011. *Securitization theory: how security problems emerge and dissolve*. Primera ed. New York: Routledge.

Buzan, B., Waever, O. & de Wilde, J., 1998. *Security: a new framework for analysis*. Primera ed. Boulder: Lynne Rienner Publishers, Inc.

Cantillo, J. L., 2015. *Juan Manuel Santos y 'Timochenko', en un apretón para la historia*, Barranquilla: El Heraldo.

Charrett, C., 2009. *A critical application of securitization theory: overcoming the normative dilemma of writing security*. Primera ed. Barcelona: Institut Català Internacional per la Pau.

Demurtas, A., Grasa, R. & Feliu, L., 2014. *El complejo europeo de seguridad regional entre 2001 y 2011 en relación a las amenazas del terrorismo islamista y de las armas de destrucción masiva*, Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

El Espectador, 2015. *Histórico apretón de manos entre Santos y Timochenko en La Habana*, Bogotá: s.n.

El País, 2016. *La ONU verificará el cese al fuego y la dejación de armas de las FARC*, Bogotá: s.n.

Elbe, S., 2004. *The Futility of Protest? Biopower and Biopolitics in the Securitisation of HIV*. Montreal: Paper presented at the ISA Convention.

Escola de Cultura de Pau, s.f. *Base de Datos de Conflictos y Construcción de Paz de la ECP*. [En línea] Available at: <http://escolapau.uab.es/conflictosypaz/ficha.php?idfichasubzona=68&paramidioma=0> [Último acceso: 1 junio 2016].

Fisas, V., 2016. *Anuario de procesos de paz 2016*, Barcelona: Icaria Editorial.

Huysman, J., 1998. 'Desecuritisation and the aesthetics of horror in political realism'. *Millennium: Journal of International Studies*, 27(3), pp. 569-589.

Huysmans, J., 2002. Defining social constructivism in security studies: The normative dilemma of writing security. *Alternatives-Amsterdam Then New York Then Guildford*, Volumen 27, pp. 41-62.

Invamer Gallup, 2012, 2013, 2014, 2015. *Gallup poll*, Medellín: s.n.

Jaramillo, V., 2015. Conflicto armado en Colombia, el proceso de paz y la Corte Penal Internacional: Un estudio sobre la internacionalización del conflicto armado en Colombia y su búsqueda por encontrar la paz duradera. *EAFIT Journal of International Law*, 6(02), pp. 6-33.

Lafuente, J., 2016. *La batalla por el plebiscito llena de incertidumbre el final de la guerra en Colombia*, Bogotá: El País.

Peco, M. & Peral, L., 2006. *El conflicto de Colombia*. Madrid: Ministerio de Defensa de España.

Revista Semana, 2016. *Las dos polémicas de la visita pedagógica de las FARC en Cauca*, Bogotá: Revista Semana.

Roe, P., 2004. Securitization and minority rights: conditions of desecuritization. *Security Dialogue*, 35(3), pp. 279-294.

Santos, J. M., 2012. *Presidencia de la República de Colombia*. [En línea] Available at: <http://wsp.presidencia.gov.co/Discursos/2012/Paginas/Diciembre.aspx> [Último acceso: 2 junio 2016].

Santos, J. M., 2013. *Presidencia de la República de Colombia*. [En línea] Available at: <http://wsp.presidencia.gov.co/Discursos/2013/Paginas/Diciembre.aspx> [Último acceso: 20 julio 2016].

Santos, J. M., 2013. *Presidencia de la República de Colombia*. [En línea] Available at: <http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2013/Diciembre/Paginas/20131231.aspx> [Último acceso: 20 julio 2016].

Santos, J. M., 2014. *Presidencia de la República de Colombia*. [En línea] Available at: <http://wsp.presidencia.gov.co/Discursos/2014/Paginas/Agosto.aspx> [Último acceso: 20 julio 2016].

Santos, J. M., 2014. *Presidencia de la República de Colombia*. [En línea] Available at: <http://wsp.presidencia.gov.co/Discursos/2014/Paginas/Agosto.aspx> [Último acceso: 20 julio 2016].

Santos, J. M., 2014. *Presidencia de la República de Colombia*. [En línea] Available at: <http://wp.presidencia.gov.co/Discursos/2014/Paginas/Agosto.aspx> [Último acceso: 20 julio 2016].

santos, J. M., 2015. *Presidencia de la República de Colombia*. [En línea] Available at: <http://wp.presidencia.gov.co/Discursos/2015/Paginas/Diciembre.aspx> [Último acceso: 20 julio 2016].

Santos, J. M., 2015. *Presidencia de la República de Colombia*. [En línea] Available at: <http://wp.presidencia.gov.co/Discursos/2015/Paginas/Diciembre.aspx> [Último acceso: 20 julio 2016].

Santos, J. M., 2015. *Presidencia de la República de Colombia*. [En línea] Available at: <http://wp.presidencia.gov.co/Discursos/2015/Paginas/Diciembre.aspx> [Último acceso: 7 julio 2016].

Santos, J. M., 2015. *Presidencia de la República de Colombia*. [En línea] Available at: <http://wp.presidencia.gov.co/Discursos/2015/Paginas/Diciembre.aspx> [Último acceso: 20 julio 2016].

Santos, J. M., 2015. *Presidencia de la República de Colombia*. [En línea] Available at: <http://wp.presidencia.gov.co/Discursos/2015/Paginas/Diciembre.aspx> [Último acceso: 20 julio 2016].

Santos, J. M., 2015. *Presidencia de la República de Colombia*. [En línea] Available at: <http://wp.presidencia.gov.co/Discursos/2015/Paginas/Diciembre.aspx> [Último acceso: 20 julio 2016].

Santos, J. M., 2015. *Presidencia de la República de Colombia*. [En línea] Available at: <http://wp.presidencia.gov.co/Discursos/2015/Paginas/Diciembre.aspx> [Último acceso: 12 julio 2016].

Waever, O., 1999. Securitizing Sectors? Reply to Eriksson. *Cooperation and Conflict*, 34(3), pp. 334-340.

Waever, O., 2000. The EU as a security actor: reflections from a pessimistic constructivist on post-sovereign security orders. En: M. K. & M. Williams, ed. *International relations theory and the politics of european integration: power, security, and community*. London: Routledge, pp. 250-294.

## 8. ANEXO 1

NÚMERO	FECHA	RESUMEN	VERBATIMS	TEMÁTICA
1	4 de septiembre de 2012	Anuncio de la firma del acuerdo marco entre el Gobierno nacional y las FARC que establece un procedimiento –una hoja de ruta– para llegar a un acuerdo final que termine con el conflicto armado con este grupo guerrillero, a partir de los cinco puntos acordados para la negociación.	<p>1. "Establecer un procedimiento para...llegar a un acuerdo final que termine, de una vez por todas, esta violencia entre hijos de una misma nación".</p> <p>2. "Tengo la convicción de que estamos ante una oportunidad real de terminar de manera definitiva el conflicto armado interno".</p> <p>3. "Hemos trabajado con seriedad, y debo reconocer que las FARC también. Todo lo que hasta ahora se ha acordado, se ha respetado".</p> <p>4. "El segundo punto son LAS GARANTÍAS PARA EL EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN POLÍTICA Y DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. No sólo en la norma, sino en la realidad. Es decir, que quienes disientan y protesten lo hagan sin temor, y que se rompa para siempre el lazo entre política y armas".</p>	<p>Avances acuerdos</p> <p>Importancia paz</p>
2	8 de abril de 2013	En el marco de la conmemoración del Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado, el presidente realiza una alocución para dar un status de avance de los diálogos de paz con las FARC y para reiterar la importancia de llegar a un acuerdo que ponga fin al conflicto armado interno.	<p>1. "Ninguna solución es posible si no es una solución digna para todos. Para nuestros hombres y mujeres, pero también para la guerrilla".</p> <p>2. "Hay que establecer unas garantías reales de participación política, para que quienes hoy están en armas transiten sin temor el camino de la civilidad, y se rompa DEFINITIVAMENTE el lazo entre política y armas".</p>	<p>Avances acuerdos</p> <p>Importancia de la paz</p>
3	27 de mayo de 2013	Declaración del Presidente Juan Manuel Santos sobre el primer acuerdo alcanzado en la Mesa de Conversaciones de La Habana respecto al tema agrario (Reforma Rural Integral). Se plantea de manera detallada cuáles serán las reformas estructurales que se llevarán a cabo de acuerdo con lo pactado en La Habana.	<p>1. "Lo que han demostrado las últimas semanas es que, cuando hay voluntad y decisión de ambas partes, se avanza. Avancemos entonces rápidamente hacia ese Acuerdo Final para dedicarnos a lo que importa: A CONSTRUIR LA PAZ".</p>	<p>Avances acuerdos</p> <p>Importancia paz</p> <p>Acuerdo agrario</p>

4	15 de agosto de 2013	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la Cumbre de Gobernadores 'Preparémonos para la paz' en la que destaca la importancia de llegar a un acuerdo que sea beneficioso para las partes y que conduzca al fin del conflicto armado con este grupo guerrillero. En esta intervención el presidente destaca el rol que tendrán los gobernadores en las regiones para la construcción de la paz.	<p>1. "¿Cómo permitimos que tanta infamia pasara? Más de 220 mil muertos en el último medio siglo por causa de un conflicto sin sentido, un conflicto entre hijos de una misma nación..."</p> <p>2. "No se construye la paz sobre la sangre, por heroica que esta parezca. Se construye la paz sobre el concierto de las voluntades de quienes no piensan igual".</p> <p>3. "...Y valoro –hay que valorar– que estén sentados (FARC) frente a los delegados del gobierno discutiendo desde orillas opuestas y, lo que es muy importante, logrando acuerdos".</p> <p>4. "Los acuerdos, cuando son justos, son buenos para ambas partes, y cualquier organización, por obstinada que sea, los respetará si encuentra que hay algo que también los beneficia".</p> <p>5. "Puede que nunca estemos de acuerdo sobre los modelos políticos o económicos, pero en lo que sí podemos ponernos de acuerdo es en el derecho a expresar, en una sociedad democrática y tolerante, nuestra diversidad, nuestras diferencias".</p>	Avances acuerdos Importancia de la paz
5	6 de noviembre de 2013	En esta oportunidad el presidente reiteró la importancia de los avances en los diálogos, lo trascendental de este proceso, el logro del acuerdo en materia agraria y anunció que se logró en la mesa de conversaciones de La Habana un nuevo acuerdo sustancial sobre el punto dos relacionado con las garantías para el ejercicio de la oposición política y la participación ciudadana.	<p>1. "Entendemos que –luego de la terminación del conflicto– será necesario abrir aún más nuestra democracia: abrirla a nuevas voces y a nuevos proyectos políticos que enriquezcan el debate, y que tengan todas las garantías de transparencia y equidad en las reglas del juego".</p> <p>2. "Pero lo cierto es que estos son avances reales, positivos, hacia un acuerdo final y, en particular, hacia un escenario donde se rompa para siempre el lazo entre política y armas".</p>	Avances acuerdos Importancia paz Acuerdo agrario Acuerdo Participación Política

6	30 de diciembre de 2013	Alocución del Presidente para dar el saludo de Año Nuevo y reiterar que termina un año de muchos logros, de importantes avances y de nuevos desafíos en materia de paz y negociaciones con las FARC.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. "Será un año también para afianzar la seguridad, combatiendo –como lo venimos haciendo– a los grupos armados ilegales y a las bandas criminales".</li> <li>2. "...Y vamos a redoblar nuestros esfuerzos en la lucha contra la delincuencia común, para que los colombianos –para que cada uno de ustedes– se sientan más tranquilos en las ciudades o en el campo".</li> <li>3. "Hagamos juntos, hagamos unidos, del 2014 el año de la democracia, el año de la prosperidad y el año de la paz".</li> </ol>	<p>Avances acuerdos</p> <p>Importancia paz</p> <p>Seguridad ciudadana</p>
7	16 de mayo de 2014	Con esta intervención el presidente anunció el acuerdo sobre el tercer punto de la agenda de negociaciones relacionado con la lucha contra el narcotráfico y la sustitución de cultivos ilícitos. Así mismo, aprovechó para destacar la contribución de las FARC tanto en los puntos que se han ido acordando en La Habana como por los gestos de cese al fuego unilateral.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. "¡No más muertos entre hermanos, no más niños en la guerra, no más mutilados por las minas!"</li> <li>2. "Sin duda, el fin de la guerra nos permitirá concentrarnos en la lucha contra el crimen organizado, que será la única amenaza que tendremos si llegamos a un acuerdo final".</li> <li>3. "... quiero resaltar también, como algo positivo, la decisión anunciada por las FARC y el ELN de decretar un cese al fuego de su parte por los días, antes y después de las próximas elecciones. Hoy tenemos más motivos para confiar, más motivos para creer, y más motivos para perseverar en esta oportunidad única que se abre a Colombia".</li> </ol>	<p>Avances acuerdos</p> <p>Importancia paz</p> <p>Acuerdo narcotráfico</p>

8	23 de julio de 2014	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en el Foro sobre Cultura de Paz y Justicia Transicional en el que destaca la trascendencia de la labor de pedagogía que se debe hacer para entender el proceso de paz y sobre todo la Justicia Transicional.	<p>1. "Hay que buscar —y de esto se trata la justicia transicional— una estrategia integral que nos permita al mismo tiempo la máxima satisfacción posible de los derechos de las víctimas y el logro de una paz estable, sostenible y duradera".</p> <p>2. "Por eso hemos dicho que, con la terminación del conflicto, llegará la hora de la verdad, la hora del esclarecimiento pleno de todo lo que nos ha sucedido en más de 50 años de violencia entre hijos de una misma nación".</p> <p>3. "Perdonar no es un acto de debilidad, es un acto de fortaleza y tener también la posibilidad de reconciliarnos. Porque terminar el conflicto es mucho más que acallar las armas. Es mirarnos a los ojos como sociedad, conocer lo que pasó, entender lo que nos pasó, y luego decir —con voz fuerte, clara y decidida—: NUNCA MÁS... ¡NUNCA JAMÁS!".</p>	<p>Importancia de la paz</p> <p>Justicia Transicional</p> <p>Perdón y reconciliación</p>
9	7 de agosto de 2014	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en su posesión para el período presidencial 2014-2018 en las que destaca la firma del Acuerdo General para la Terminación del Conflicto que estableció la estructura y la agenda del proceso. También resalta los acuerdos logrados sobre tres de los cinco puntos sustantivos –desarrollo agrario integral, participación política y la solución al problema de las drogas ilícitas–. Así mismo, llama la atención sobre los avances que se están dando en el cuarto punto sobre víctimas.	<p>1. "Los colombianos necesitamos sentirnos más tranquilos y más protegidos, no solo de las bandas criminales o los grupos armados ilegales, sino también de los delincuentes callejeros que afectan nuestra vida diaria. Por eso la seguridad ciudadana continuará siendo prioridad en nuestro gobierno".</p> <p>2. "Mientras el mundo se incendia en diversos escenarios de conflicto, Colombia –que busca la paz– puede y debe ser la buena noticia que tanto necesita la humanidad: ¡LA NOTICIA DE QUE LLEGA A SU FIN EL ÚLTIMO CONFLICTO ARMADO DEL HEMISFERIO OCCIDENTAL!".</p>	<p>Avances acuerdos</p> <p>Importancia paz</p> <p>Seguridad ciudadana</p> <p>Víctimas</p>
10	30 de octubre de 2014	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en el Evento sobre Paz y Reconciliación en el que destacó la importancia de la paz, la ley de víctimas y restitución de tierras, y de la justicia, la reparación y la no repetición	<p>1. "Hoy también quiero hacer un llamado a los colombianos para que abramos nuestros corazones a la reconciliación si queremos una paz verdadera. Porque no se trata de perpetuar el odio. Para eso no se hace un proceso de paz".</p>	<p>Importancia de la paz</p> <p>Perdón y reconciliación</p> <p>Víctimas</p>

11	17 de noviembre de 2014	Discurso del presidente frente a hostilidades de la guerrilla de las FARC y secuestro de dos personas. No obstante, se destaca que aun cuando se está negociando en medio del conflicto, es posible revisar si se desescala el conflicto.	1. "Créanme, conversar en medio del conflicto es la forma más efectiva para ponerle punto final a esta absurda guerra. Lo anterior no significa que en el curso de las conversaciones no se puedan dar los primeros pasos para desescalar el conflicto, como ya lo venimos discutiendo desde hace algún tiempo con las FARC".	Importancia de la paz desescalamiento del conflicto
12	14 enero de 2015	Alocución del Presidente Juan Manuel Santos al inicio del año 2015 para hablar de la importancia de la paz, sobre todo, desde una perspectiva holística que involucra a los ciudadanos desde su actuación cotidiana. Así mismo, habla de los logros de 2014 y de los retos que tiene el país en el 2015 en diferentes frentes (educación, economía, infraestructura, vivienda, agro).	1. "Además, mientras se logra el acuerdo final, estamos procurando desescalar la intensidad del conflicto. El cese al fuego unilateral e indefinido decretado por las FARC ha sido un paso en la dirección correcta. Y hasta ahora –tenemos que decirlo– han cumplido". 2. "Y vamos a profundizar el trabajo por la seguridad. Tenemos delitos– como el homicidio– en sus índices más bajos de los últimos 30 años... Pero sabemos que la seguridad en las calles, en los comercios, en las casas, sigue siendo una gran preocupación de la ciudadanía".	Importancia paz desescalamiento conflicto Seguridad ciudadana



13	10 de marzo de 2015	Alocución del Presidente Juan Manuel Santos con anuncios sobre el proceso de paz en frentes tales como: desescalamiento bilateral del conflicto, desminado de zonas rurales y no reclutamiento de menores de 17 años por parte de la guerrilla. Así mismo, se aborda de manera central la importancia de combatir a las bandas criminales, a la delincuencia ciudadana, a la minería ilegal y al narcotráfico.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. "Se han dado ya importantes avances...En primer lugar, el cese al fuego unilateral e indefinido declarado desde diciembre pasado por las FARC. En segundo término, el anuncio de este grupo de su decisión de no reclutar menores de 17 años en sus filas. Y, en tercer lugar, el acuerdo –que se logró el pasado fin de semana– para poner en marcha, bajo la coordinación de una organización noruega, un proyecto de desminado humanitario, comenzando por las poblaciones más afectadas".</li> <li>2. "Por esa razón –y para impulsar el desescalamiento del conflicto–, he decidido dar la orden al Ministro de Defensa y a los comandantes de las fuerzas de cesar los bombardeos sobre los campamentos de las FARC durante un mes".</li> <li>3. "se decidió desarrollar y poner en marcha una estrategia integral focalizada, es decir, adaptada a cada región, contra las bandas criminales – que pondremos en marcha junto con la Fiscalía–. El crimen organizado se convierte en objetivo de alto valor".</li> </ol>	Avances acuerdos Importancia de la paz desescalamiento del conflicto Seguridad ciudadana
14	25 de mayo de 2015	Declaración del Presidente Juan Manuel Santos en el lanzamiento de la Cátedra para la Paz. El mandatario manifestó que con la firma del decreto que reglamenta la ley de la “Cátedra de la Paz”, colegios y universidades del país comenzarán a impartirla en los próximos meses. Destaca la importancia de educar respecto a la paz después de 50 años de guerra y de que los colombianos piensen en el perdón y la reconciliación.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. "En los últimos años se ha venido repitiendo un mismo titular en los medios de comunicación: “En Colombia, las riñas dejan más muertos que la guerra... Increíble, pero cierto".</li> <li>2. "...también nos debe conmover a todos el dolor de las familias de los guerrilleros muertos. Somos todos hijos de una misma nación”.</li> <li>3. "Los padres de nuestros soldados asesinados y los padres de los guerrilleros muertos son también colombianos, y sus lágrimas son las mismas, no lo olvidemos. Por eso he dado la orden a Medicina Legal de identificar sus cadáveres y entregarlos a sus familias, como lo han pedido las Farc. ¡No más guerrilleros enterrados como NN!".</li> </ol>	Importancia de la paz Perdón y reconciliación

15	12 de julio de 2015	Alocución del Presidente Juan Manuel Santos para hablar de los avances del proceso de paz con las Farc y reiterar el compromiso de desescalamiento del conflicto asumido por las FARC. En este discurso, habla de la importancia de actos de paz para recuperar la confianza en el proceso, tras tropiezos por enfrentamientos armados de alto nivel entre la guerrilla y el ejército.	<p>1. "Las FARC hoy se comprometieron a mantener la suspensión unilateral de todo tipo de acciones ofensivas. Y si ellos suspenden su ofensiva contra el país, nosotros también procederemos a desescalar las acciones militares".</p> <p>2. "Este desescalamiento no es un cese al fuego bilateral, pero sí es un avance para humanizar la guerra, para evitar más víctimas, mientras se llega a un acuerdo definitivo".</p>	<p>Avances acuerdos</p> <p>Importancia de la paz</p> <p>desescalamiento del conflicto</p>
16	23 de septiembre de 2015	Declaración del Presidente Juan Manuel Santos a la prensa sobre Acuerdo alcanzado respecto a la creación de una Jurisdicción Especial para la Paz. El mandatario explicó que la Jurisdicción constará de un Tribunal y unas Salas de justicia que van a investigar, juzgar e imponer sanciones por delitos graves. Así mismo, destaca que ya se alcanzó un acuerdo para la creación de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición y que están muy avanzados los acuerdos en materia de reparación.	<p>1. "He venido a La Habana también para hablar con Timoleón Jiménez, Jefe del Secretariado de las Farc. Tan importante como satisfacer los derechos de las víctimas es asegurar que no haya nuevas víctimas: que se acabe definitivamente el conflicto armado en Colombia. El Jefe del Secretariado de las Farc y yo hemos acordado que a más tardar en 6 meses debe concluir esta negociación y firmarse el acuerdo final".</p> <p>2. "Y a nosotros como Gobierno nos corresponde dar todas las garantías de seguridad a las Farc y emplearnos a fondo en la implementación de los acuerdos, para poner en marcha las transformaciones que hemos pactado: la reforma rural integral, la nueva apertura democrática, la solución al problema de las drogas ilícitas y ahora, los acuerdos sobre víctimas".</p> <p>3. "La condición fundamental de este proceso es que tenemos que romper de una vez por todas y para siempre cualquier vínculo entre política y armas".</p>	<p>Avances acuerdos</p> <p>Importancia de la paz</p> <p>Víctimas</p>

17	29 de octubre de 2015	Declaración del Presidente Juan Manuel Santos sobre la solicitud que presentaron el gobierno y las FARC a la ONU para que esta organización procediera con el mandato para regular el cese bilateral del fuego a través del Consejo de Seguridad y para lograr el desescalamiento y fin del conflicto.	<p>1. "me voy a poner en contacto personalmente con el Presidente Obama, con el Primer Ministro David Cameron, con el Presidente Hollande, de Francia; con el Presidente de la China, a quien voy a ver personalmente; y con Vladimir Putin, Presidente de Rusia, que son los cinco países miembros permanentes del Consejo de Seguridad, para pedirles su apoyo para un mandato rápido y así podamos hacer todas las gestiones para finalizar el proceso de negociación sobre el punto del fin del conflicto, lo más pronto posible".</p> <p>2. "Esperamos que el Consejo de Seguridad nos pueda dar ese mandato a la mayor brevedad posible. Y mientras tanto, acelerar en La Habana las negociaciones para poder, ojalá, ofrecer al pueblo colombiano unas navidades y un año nuevo en total paz con las Farc".</p>	Avances acuerdos Importancia de la paz Desescalamiento del conflicto
18	20 de noviembre de 2015	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos durante la firma del Acuerdo de Cooperación para el posconflicto con Usaid, intervención en la que se refirió a la importancia del plebiscito como mecanismo para refrendación de los acuerdos por parte de la sociedad colombiana. En este discurso también se refirió a la importancia de acelerar las negociaciones y de empezar a trabajar en paralelo en el posconflicto.	<p>1. "Ya se están sintiendo los efectos de ir desescalando el conflicto, sobre todo en las zonas más afectadas por la guerra".</p> <p>2. "De manera que es hora de acelerar los acuerdos, es hora de ponernos a trabajar en el posconflicto, es hora de que vivamos en paz, porque los colombianos después de tanto tiempo nos merecemos esa paz".</p>	Avances acuerdos Importancia paz Plebiscito de refrendación Posconflicto

19	9 de diciembre de 2015	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la instalación del conversatorio 'Los dividendos de la paz' en el que destacó los avances logrados en el proceso y la necesidad de dar a conocer los acuerdos que se han ido alcanzando en la mesa de negociaciones para evitar especulaciones, pero sobre todo se refirió, a nivel macro, a las ventajas y beneficios que traerá firmar el acuerdo de paz (desde la perspectiva, económica, militar, psicológica, social, etc.). Así mismo, se refirió a la posibilidad que abrirá este acuerdo de paz de reenfocar los recursos económicos y militares para hacerle frente a otras amenazas como la inseguridad ciudadana.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. "Qué bueno a ver visto a la guerrilla, a las Farc, el domingo, allá en Bojayá, pidiendo perdón. Eso para la paz es muy importante".</li> <li>2. "¿Cuál es la preocupación en este momento de la mayoría de los ciudadanos aquí en Bogotá, en Medellín, en Cali en casi todas las ciudades? La seguridad, la seguridad ciudadana. Los robos de los celulares, que los atracan en la calle, que a veces los extorsionan en ciertos sectores. Esa seguridad del ciudadano de a pie es una de las prioridades número uno".</li> <li>3. "Miles de policías. Esos todos pueden dedicarse a cuidar mejor a los ciudadanos en las ciudades. Y se van a dedicar. Entonces va a haber una redistribución a favor de la seguridad ciudadana, porque ya no tendremos que invertir o que focalizar el grueso de nuestras Fuerzas... entonces lo podemos refocalizar hacia la parte de la seguridad".</li> </ol>	<p>Importancia de la paz</p> <p>Seguridad ciudadana</p>
20	23 de diciembre de 2015	Alocución del Presidente Juan Manuel Santos para anunciar el acuerdo definitivo en materia de víctimas y justicia con las FARC. En esta intervención explicó en detalle de qué se trataba cada punto y anunció que los 75 epígrafes que componen este punto serán publicados para el conocimiento de la opinión pública.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. "Lo que buscamos es lograr una salida para que miles de guerrilleros dejen las armas, contribuyan a hacer efectivos los derechos de las víctimas, y se reincorporen a la sociedad para defender sus ideas desde la democracia y no con violencia. Con votos y no con balas".</li> <li>2. "las FARC se comprometieron por primera vez en su historia a contribuir a la reparación material de las víctimas. Se trata –entonces– de una verdadera reparación integral".</li> <li>3. "Desde aquí hago un llamado A TODOS LOS COLOMBIANOS, a los amigos de la paz y a sus detractores; a quienes creen que podemos ser un país próspero y equitativo, sin conflicto armado, y a quienes preferirían continuar la guerra, a darle una oportunidad a la paz".</li> </ol>	<p>Importancia de la paz</p> <p>Víctimas</p>